

*Al compañero Don Eleuterio Cardozo*

*Madrid, 8 de julio de 1961*

*Buenos Aires*

*Mi querido compañero:*

*Contesto su carta del 3 de julio ppdo., y simultáneamente escribo al Consejo Coordinador y a Américo Barrios sobre su asunto, a fin que se proceda a rectificar sus resoluciones en vista de no haberme llegado los antecedentes solicitados al respecto.*

*Sin perjuicio de lo anterior y hasta tanto lleguen las comunicaciones de referencia, le ruego que se apersona con esta carta al compañero Secretario General del Consejo Coordinador, Don Alberto Iturbe, a fin de que se comience a preparar el asunto y tomar las medidas correspondientes.*

*Creo que lo más aconsejable es que todo parta del Consejo Coordinador que fue también el iniciador de las gestiones de su expulsión. En lo que me concierne yo doy por levantada esa sanción como consecuencia de no haber recibido hasta hoy los antecedentes solicitados pero, comprenderá que, por respeto a los organismos partidarios, es indispensable que sea allí donde se tomen las medidas correspondientes a la iniciación de las gestiones para dejar sin efecto dicha expulsión.*

*Otro tanto ha de hacerse, por gestiones del propio Consejo Coordinador, con las "62 Organizaciones" que también lo expulsaron como consecuencia de la expulsión dictada por el Consejo Coordinador de entonces. Creo que en este sentido no puede haber inconveniente y que todo se solucionará rápidamente y a satisfacción, con lo que quedaría terminado el asunto.*

*Llenado estos aspectos vendrá sin pérdida de tiempo la declaración pública a que*

*Usted se refiere y que yo no tengo inconveniente alguno en hacer pública como corresponde.*

*Espero que con esto se solucione todo a su gusto y que desaparezca en Usted la amargura que pueda haberle producido este episodio del que no está exento nadie de los que tienen la función de dirigente. Un gran abrazo.*

*Juan Perón*